

LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA apoyan al sector productivo de la ciudad

Por: Jaime Hugo Martínez C.*

RESUMEN

En los últimos cinco años se les ha dado a las prácticas preprofesionales, un cambio radical, por ser uno de los espacios académicos más importantes de la carrera.

Estas le permiten al educando corroborar los conocimientos adquiridos en el aula y le brinda la oportunidad de acercarse y conocer el mundo laboral en donde tiene que afrontar situaciones particulares que lo harán reflexionar.

Las visitas que efectúan a las empresas los coordinadores, comprende la verificación y análisis del trabajo que se encuentran desarrollando los (a) practicantes y asesorarlos en sus labores.

Creemos que las prácticas están contribuyendo con su apoyo, al desarrollo del sector productivo de la ciudad, y, como consecuencia a buscar un mejor futuro económico y social para nuestra región y para nuestros educandos

ABSTRACT

In the last 5 years the pre-professional practice has changed in a radical way, because it is an important part in the carrier.

It permits teachers review all knowledge the students have amassed into the classroom and give the opportunity to close and know better the work place where the students have to confront in special situations and make him think about it.

The coordinators visit the students in the enterprises and give an evaluation, an analyses, and support them in their practice.

We believe these practices contribute and help to developmental productive sector of the city, as a result to look for the better future in an economical and social way in our region so for our students.

PALABRAS CLAVES

Practicas, Sector productivo, Empresa, Verificación.

En los últimos cinco años se le ha dado a las prácticas preprofesionales, también llamadas formativas, un cambio radical, teniendo en cuenta que indudablemente es uno de los espacios académicos más importantes de la carrera, porque le permite al educando corroborar en la práctica muchos de los conocimientos adquiridos, y le brinda la posibilidad de acercarse y conocer el mundo laboral en donde se deben afrontar situaciones particulares que lo harán reflexionar y retroalimentar su formación académica, además de aplicar sus habilidades y destrezas, y le servirá para potenciar su calidad como persona.

Tengo un concepto positivo de lo que ha sido mi experiencia como coordinador general de estas prácticas, porque he tenido que analizar el desempeño de los (a) practicantes en las diferentes labores que se les encomiendan en las Empresas, y el concepto que los funcionarios de las mismas tienen de esta extensión al sector productivo.

* Magíster en Economía Financiera- Uniandes. – Especialista en Costos y Presupuestos-Universidad de New Cork.-Contador Público Universidad de Bogota J.T.L: Docente del Programa de Contaduría Pública.- Coordinador General de las Prácticas.

Durante estos cinco años se han venido implementando nuevos procesos y controles administrativos tales como: informe semanal de los Coordinadores sobre las visitas practicadas, cambio del diseño de la carta de presentación en donde se aclara la filosofía de la práctica y se deja muy en claro que las funciones a desarrollar por los (a) practicantes tienen que estar enmarcadas dentro del perfil del Contador Público, para lo cual se envía un anexo donde la empresa nos relaciona las funciones que tendrán los educandos, el horario y las observaciones que crean pertinentes. Igualmente se elaboró el respectivo Reglamento y el Programa, este último de acuerdo a las directrices dadas por la Vicerrectoría Académica; se establecieron cinco visitas mínimas por practicante en el semestre, y se reestructuró el informe que deben presentar los educandos, el cual hemos venido ajustándolo a las nuevas necesidades.

Las Empresas expiden al finalizar la práctica una certificación sobre el número de horas practicadas, funciones desarrolladas, concepto y evaluación sobre el desempeño del educando. Igualmente todos los coordinadores presentan un informe, en donde se evalúan fortalezas, debilidades y los diversos aspectos a resaltar.

Como existía un poco de descontrol por los permisos, se diseñó un formato especial que es diligenciado por el respectivo Coordinador, para ser presentado en las Empresas, anotando la causa de la no asistencia y el día en que se recuperarán las respectivas horas.

Las visitas que se hacen a los practicantes comprenden la verificación y análisis del trabajo que se encuentran desarrollando, asesoría en el caso que se requiera, conversar con el funcionario de la empresa encargado de la supervisión para conocer el concepto del trabajo del (la) practicante y, si fuere posible, y esto es muy importante, dialogar con el Gerente para que dé su opinión sobre esta extensión del Programa de Contaduría Pública, Jornada Diurna al sector productivo, comercial y de servicios, lo cual creemos de suma importancia

para la Facultad y para la Universidad. Los comentarios son muy positivos y se percibe el prestigio que tiene la Facultad.

Esta práctica se ha convertido en una verdadera Proyección Social, en el sentido que hemos colaborado con nuestros educandos y las asesorías por parte de los coordinadores en empresas tales como: la Personería Municipal (defensa de los derechos de los ciudadanos), Cooperativas de Recicladores Coemprender, Fondo de empleados de la Gobernación, Corporación amigos de Enssanar, Cempecafen, Fondo de empleados Asociación Educativa María Goretti, Fonmariana, Cooperativa de Trabajadores de las Comunicaciones, Sindicato de trabajadores del Municipio, Fundación Arca de Noe, ICBF, Fundación Oftalmológica de Nariño y Fundación del Niño Artesano. De todas ellas hemos recibido múltiples agradecimientos por la labor que el Programa de Contaduría Pública de la Universidad está desarrollando a través de las prácticas. Esto sin mencionar a entidades como la DIAN, la Gobernación, la Alcaldía y las Contralorías Municipal y Departamental, porque en alguna forma el trabajo allí desarrollado podemos considerarlo dentro de la Proyección Social.

Es muy importante resaltar que muchos de los (a) practicantes quedaron trabajando en forma permanente en las respectivas empresas, como es el caso del Instituto Departamental de Salud del Departamento, EPS Cóndor, Créditos musicales del Sur, Seguridad del Sur, Clínica de Saludcoop, Cooperativa de Caficultores de Occidente, Empopasto, Distribuciones Hollywood, Abraham Delgado, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Complejo Sebastián de Balcázar, Centro Comercial El Liceo, Universidad Mariana, Fundación Futuro, Productos Ossa, Diócesis de Pasto, Transipiales, Diario del Sur. Cooperativa Servianar, Agua San Isidro, Proveedora de Alimentos, Coolácteos y otras que se me escapan. Igualmente muchos fueron contratados (a) durante el tiempo de la práctica y en sus vacaciones.

Cuando por alguna razón el coordinador de práctica analiza que el estudiante está desarrollando trabajos que no corresponden a las áreas del Contador Público, primeramente comenta con el funcionario de la empresa encargado de la supervisión para buscar un cambio de labores; y si esto no es posible se busca otra empresa donde el o la estudiante pueda realmente aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad y/o aprender nuevas técnicas y procedimientos acordes con su profesión.

Tenemos suscritos convenios con la mayoría de las empresas, para citar algunas, tenemos las Contralorías departamental y municipal, la DIAN, la Gobernación de Nariño, Instituto departamental para la recreación y el deporte, Corponariño, Alcaldía Municipal, Instituto Departamental de Salud, Empopasto, Emas S.A. E.S.P., Electromillonaria y otras.

En el período académico que acaba de terminar (Febrero-Junio de 2007), tuvimos 148 practicantes de los semestres octavos y décimos de la jornada diurna, repartidos en 116 empresas del sector público en empresas de servicios, sector privado, en empresas de servicios, comerciales, manufactureras y construcción y en el sector solidario en empresas de servicios.

Cabe resaltar el gran prestigio que esta práctica ha adquirido dentro del sector productivo de la ciudad, y la responsabilidad, el dinamismo y el profesionalismo con que nuestros educandos, en su mayoría, han afrontado este espacio académico. Tenemos que decirlo con mucha satisfacción que los conceptos de los directivos de las empresas es excelente, como nos lo han manifestado personalmente y por escrito en la certificación que expiden al finalizar el semestre.

Para terminar, creemos que las Prácticas del Programa de Contaduría Pública, están contribuyendo con su apoyo, y así lo seguirán siendo, al desarrollo de las empresas del sector productivo y, como

consecuencia, a buscar un mejor futuro económico y social para nuestra ciudad y para nuestros educandos.